

Matutes anuncia a la OTAN que España está lista para combatir

El ministro afirma en Bruselas que se cumplen las condiciones que exigía el Congreso para la integración en la estructura militar

MARÍA LUISA GONZÁLEZ (EFE)
Bruselas

"Se cumplen las condiciones para la integración de España en la estructura militar". Con estas palabras, el jefe de la diplomacia española, Abel Matutes, comunicó ayer a los aliados su decisión de integrarse en la nueva estructura militar, paso que será anunciado en el Parlamento español la próxima semana por el presidente del Gobierno, José María Aznar.

El ministro explicó que había sido "facultado" por el presidente del Gobierno para comunicar esa decisión a los demás países de la Alianza, cuyos ministros de Exteriores celebraron ayer una reunión en la sede de la OTAN. La incorporación de España a la nueva estructura militar supone, según Matutes, "una mayor seguridad a un menor coste", además de "mejores oportunidades de vida en un entorno más seguro".

El comunicado final señalaba que "los Aliados dan la bienvenida al anuncio de España de su intención de sumarse a la nueva estructura militar de la Alianza y, por consiguiente, de tomar parte en la nueva estructura de mandos sobre la que ha sido alcanzado un acuerdo". La plena participación de España "reforzará su contribución global a la seguridad de la Alianza, ayudará a desarrollar la Identidad Europea de Defensa en el seno de la OTAN y consolidará los lazos trasatlánticos", agrega la nota de los aliados.

Para el Gobierno español "es un motivo de gran satisfacción constatar que se han cumplido las condiciones para que España dé su aprobación", señaló Matutes en una conferencia de Prensa. El ministro consideró que, aunque aún debe procederse a planificar la reforma de las fuerzas y de puestos en la nueva estructura militar, España considera que "ahora era el momento de tomar la decisión de si nos entregamos o no, porque si no se entra en el problema consabido de el huevo y la gallina".

Matutes resaltó que la estructura de mandos confirmada ayer "conviene plenamente a los deseos de España" y que los preparativos para poner en funcionamiento el cuartel subregional español comenzarán ya mismo sin esperar a la reforma de la estructura de fuerza y a la distribución de cargos.

El cuartel español se denomina en jerga atlántica JSRC Southwest, estará ubicado en la localidad madrileña de Retamares y será combinado y conjunto, es decir, con participación de tropas de varios países, y de los tres ejércitos: tierra, mar y aire. Dependerá del mando regional de Nápoles y controlará todo el territorio nacional, incluidas las islas Canarias y una "burbuja marina" en torno a ellas de un radio de 62 millas y tendrá un papel en el control de los accesos al Estrecho al desaparecer el mando británico de

EL MANDATO DEL PARLAMENTO

- Ampliación de la Alianza Atlántica a los antiguos miembros del Pacto de Varsovia.
- Gestación de unas relaciones estables entre la OTAN y Rusia.
- Desarrollo de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa defendida principalmente por Francia frente al peso específico de los intereses norteamericanos.
- Control total del territorio nacional desde un mando localizado en España.
- Flexibilización de la cadena de mandos de la estructura militar.
- Mantenimiento del compromiso Atlántico para dejar a España fuera de la zona nuclear.

cuarto nivel de Gibraltar. Sobre el cuartel subregional español pesa la amenaza del Reino Unido de bloquear su 'implementación' si sus demandas para que España levante las restricciones aéreas y navales sobre Gibraltar no hallan una respuesta positiva.

El interés español se centra ahora en la rotación de mandos en el cuartel regional portugués de Oeiras, una presencia en el regional de Nápoles, y en los mandos componentes naval y aéreo de la zona mediterránea.



EL BESO El secretario general de la OTAN, Javier Solana, saluda ayer a la Secretaria de Estado norteamericana, Madeline Albright.

Albright se pone el tricornio

EE UU pide para Bosnia una fuerza policial similar a la Guardia Civil

Bruselas / D16.—La secretaria de Estado norteamericana, Madeline Albright, defendió ayer en Bruselas la formación de una fuerza policial multinacional inspirada en la Guardia Civil española para garantizar el mantenimiento del orden público en Bosnia-Herzegovina.

El nuevo cuerpo policial participaría en misiones diferentes a las realizadas por las fuerzas internacionales de paz desplegadas actualmente en la república balcánica y ayudaría a contrarrestar su previsible reduc-

ción dentro de seis meses. La OTAN estudia en estos momentos mantener la presencia de las tropas SFOR (Fuerzas de Estabilización de la Paz) en Bosnia más allá del próximo mes de junio, cuando expira su mandato actual.

La mayoría de los países que la integran, incluido Estados Unidos, se han manifestado ya a favor de prolongar de alguna forma la presencia internacional en los Balcanes. La opción de no abandonar Bosnia fue defendida por la secretaria de Estado nor-

teamericana en el Consejo Atlántico que los ministros de Exteriores aliados celebraron hoy en Bruselas. "Mientras Bosnia dependa del exterior para mantener su seguridad y orden público no podremos abandonarla sin provocar un retroceso en la seguridad pública".

Albright pidió a sus socios de la Alianza mayor esfuerzo para formar un verdadero cuerpo policial bosnio "profesional, efectivo, y que cuente con la confianza de todas las comunidades étnicas del país".

Un voto deja en la cárcel a los insumisos

El Congreso rechaza una proposición de IU que pretendía eliminar el delito de insumisión

Madrid / AGENCIAS.— Un solo voto echó atrás ayer en el Congreso de los Diputados la proposición no de ley de Izquierda Unida para suprimir los denominados delitos de insumisión —no realizar la Prestación Social Sustitutoria (PSS) o el Servicio Militar—. PP, CiU y CC sumaron sus votos, 162, para derrotar a los 161 (PSOE, IU, PNV y Grupo Mixto) que la apoyaban. El PAR, socio del PP, se abstuvo.

Poco antes del debate, la portavoz de IU en el Congreso, Rosa Aguilar, había pedido a CiU que fuera "coherente, responsable y deje fuera el doble lenguaje" a fin de aprobar la propuesta de su grupo, porque "no puede pasar ni un día más sin poner en libertad a los jóvenes presos" por insumisión, afirmó.

Castellano:
"No es un delito porque no es una conducta social reprochable"

Bermúdez de Castro:
"En el fondo de este debate subyace el valor constitucional de la defensa de España"

Posteriormente, ya durante el debate parlamentario, Pablo Castellano, de IU, defendió la iniciativa de su grupo ante la "falta de legitimidad" social del sistema de reclutamiento obligatorio, la calidad de vida en los cuarteles, los en su opinión frecuentes casos de malos tratos y el diferente sistema de valores que se mantiene dentro del Ejército frente al del conjunto de la sociedad.

Además, el diputado de IU afirmó que la insumisión no debe considerarse como un delito porque no es una conducta social "reprochable" y es un delito "absolutamente formal" que desaparecerá con la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, José Antonio Bermúdez de Castro, del PP, dijo que en el fondo de este debate subyace el valor constitucional de la defensa de España, y reprochó a IU que utilice el Código Penal como instrumento para condicionar el adelantamiento del proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas. Similar posición mantuvieron también Carlos Campuzano, de CiU, y Luis Mardones, de CC, que respaldaron la conveniencia de mantener el actual sistema legal para obligar al cumplimiento de las leyes, aunque reconoció que el delito de la insumisión será "caduco" dentro de unos años.

Pedro Moya, del PSOE, discrepó abiertamente de estos juicios y dijo que la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas hace necesario despenalizar con penas de prisión los delitos de insumisión y su sustitución por penas administrativas. Finalmente, el PDNI, UV, EA y BN coincidieron con Pablo Castellano al considerar que la insumisión no es una conducta socialmente reprochable.